ACTA NUMERO SEIS

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA.

Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal (Publicado en el Boletín Oficial el día 29 de Noviembre del año 2007). - - - - - -

- - - En Heroica Caborca, Sonora, siendo las 14 horas con 52 minutos del día Lunes 23 de Mayo del año 2016, se reunieron en la oficina de Cabildo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, la L.A. **GABRIELA GUADALUPE CALDERA VÁZQUEZ DEL MERCADO**, Directora del Sistema DIF y Secretario técnico; Maestra **GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO**, Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; C. **MARÍA VICTORIA LIZARRAGA OLACHEA**, Tesorera del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora; **Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ**, Alcaldesa Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para llevar a cabo sesión, bajo el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal.

2.- Lectura del acta anterior.

3.- Solicitud de aprobación de la Junta para el Primer informe trimestral de Enero-Marzo de 2016 del Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia del Municipio de Caborca.

4.- Asuntos Generales.

5.- Cierre de sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Hecho que fue el pase de lista, y de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha veintinueve de Noviembre de dos mil siete, se DECLARA QUORUM LEGAL para la celebración de la presente asamblea ordinaria, con la asistencia de la mayoría de los convocados. -

PUNTO NÚMERO DOS.- Se solicita al Secretario Técnico, dé lectura al acta anterior, se somete a consideración de la Asamblea la omisión de este punto, poniendo a su disposición el contenido del Acta en mención. Aprobándose de manera unánime la omisión de este punto por los integrantes de la Junta de Gobierno.

ACUERDO NÚMERO VEINTINUEVE

- - - Se omite la lectura del acta anterior, en termino de lo propuesto por el Secretario Técnico en el punto número dos del orden del día. -

PUNTO NÚMERO TRES.- Se solicita la aprobación de la Junta para el Primer informe trimestral de Enero-Marzo de 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora, sometiéndose a votación, aprobándose de manera unánime por los integrantes de la Junta de Gobierno.

ACUERDO NÚMERO TREINTA

- - - Una vez agotado el punto número tres del orden del día, y levantada la votación solicitada, se aprueba por UNANIMIDAD el Primer informe trimestral de Enero-Marzo de 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora. -

PUNTO NUMERO CUATRO: Asuntos generales

PUNTO NUMERO CINCO: Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, se procede al último punto, la Presidenta de la Junta de Gobierno Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ, clausura la sesión a las 15 horas con 45 minutos del día Lunes 23 de Mayo del año 2016, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN" .

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL CABORCA, SONORA
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

Q.B. Karina García Gutiérrez
Presidenta

C. María Victoria Lizarraga Olachea
Tesorera del Patronato DIF Caborca

Mtra. Gemma Guadalupe Martínez Pino
Presidente Comisión Salud

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF
CABORCA, SONORA

L.A.P. Gabriela Guadalupe Caldera Vázquez Del Mercado
Directora de DIF y Secretario Técnico